

## II. Autoridades y Personal

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL

*Resolución 38/2023, de 8 de junio, de la Presidencia del CEIS-Rioja, por la que se procede al nombramiento como funcionario de carrera en la plaza vacante del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial (Sargento), convocadas por Resolución 60/2022, de 27 de diciembre*

202306140099931

II.A.217

Teniendo en cuenta que:

1.- El Acuerdo de la Junta de Gobierno del Consorcio, tomado el día 29 de noviembre de 2022, por el que se aprueban las Bases por las que se ha de regir el proceso selectivo para la provisión de la plaza vacante de Sargento, del Consorcio en el Servicio de Extinción de Incendios, Salvamento y Protección Civil de La Rioja y se faculta al Presidente del Consorcio para la convocatoria de las pruebas.

Mediante resolución de la Presidencia número 60, de fecha 27 de diciembre, fueron convocadas las pruebas correspondientes.

Celebrado el proceso selectivo de conformidad con las referidas Bases y vista la propuesta elevada por el Tribunal Calificador a la Presidencia, con fecha 8 de mayo, se ordena por resolución de la Gerencia número 28, de fecha 12 de mayo publicar en el Boletín Oficial de La Rioja el nombramiento del aspirante:

Manuel Fernando Martínez Castillejo (\*\*6917\*\*)

Fase Concurso	1º Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio	Total puntuación	Fase oposición	Puntuación Total
9,55	12,78	21,50	14	48,28		57,83

Dicha propuesta fue publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 98, de fecha 16 de mayo de 2023, y se verifica la presentación, en tiempo y forma, con fecha 5 de junio, por el aspirante propuesto de la documentación exigida en la base octava de las referidas bases.

2.- Visto lo dispuesto en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público; en el artículo 38 de la Ley 3/1990, de Función Pública de La Rioja; en los artículos 25 y 26 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al Servicio de la Administración General del Estado; la Base novena de la convocatoria, en relación con lo establecido en el artículo 11 letra k) de los Estatutos del CEIS-Rioja en la última redacción publicada en el Boletín Oficial de La Rioja número 18, de 27 de enero de 2022,

Esta Presidencia en uso de las facultades conferidas,

#### RESUELVE

Primero. Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de Administración Especial (Sargento), al aspirante que se relaciona a continuación:

Nombre	Apellidos	DNI	Puntuación Total	Destino
Manuel Fernando	Martínez Castillejo	**6917**	57,83	Sargento de Parque / Zona

Segundo. Notificar la presente al funcionario nombrado a efectos de la toma de posesión que deberá realizarse a los 15 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el Boletín Oficial de La Rioja.

---

Viernes, 16 de junio de 2023

Página 11902

---

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de La Rioja en el tablón de anuncios del Consorcio, así como en la web ([www.larioja.org/ceis/oposiciones](http://www.larioja.org/ceis/oposiciones)).

Logroño a 8 de junio de 2023.- La Presidenta del CEIS-Rioja, María Somalo San Juan.